

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.617.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 7 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idioma, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.—INTERNOS, MEDIO-PENALISTAS, EXTERNOS

1272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios su namente módicos.

Cid, 28

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y esmalte, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 7.

Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.ª dra.

¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

Con la muerte del señor Sagasta entra la política en una nueva fase, que no tendrá las consecuencias inmediatas y trascendentales que hubiera tenido al morir rigiendo los destinos de la nación, pero que sí las tiene para la vida del partido liberal.

Con razón dice hoy un periódico que el ilustre muerto se lleva a la tumba el antiguo partido que durante tantos años dirigió, y por tanto, su insustituible jefatura. No es así una hora, en verdad, de hablar de estas cosas, así como también hacemos gracia de consignar las notas biográficas del señor Sagasta, publicadas desde anoche en todos los periódicos.

Esta mañana temprano se colocó el lujoso féretro que encierra los restos del expresidente del Consejo, en uno de los salones de la casa, convertido en capilla ardiente.

En un altar levantado en un ángulo del mismo se dijeron misas toda la mañana.

Asistieron a ellas en distintas horas, los parientes y allegados del señor Sagasta, los generales López Domínguez y Azcárraga, el señor Canalejas, que llegó en el expreso de Andalucía, y gran número de exministros y personajes de todos los partidos, predominando, naturalmente, los liberales.

El señor Silvela fue temprano a conferenciar con el Rey, poniendo a su firma el decreto de honores fúnebres que más abajo consignamos.

En esa entrevista se convino en que Su Majestad iría a la una al Congreso para visitar el cadáver de su antiguo primer ministro.

El señor Silvela se dirigió a la casa mortuoria para anunciar a la familia la visita del Rey.

También visitó al marqués de la Vega de Armijo, el cual reunió poco después la comisión de gobierno interior del Congreso.

En esta reunión se acordó el nombramiento

de una comisión de diputados que fuera a recoger el cadáver para trasladarlo al Congreso, y otra presidida por el marqués de la Vega de Armijo que lo recibiera a la puerta de la Cámara.

Esta se halla colgada de negro, con la bandera izada a media asta.

La rotonda se dispuso en igual forma que cuando se expuso el cuerpo de D. Emilio Castelar.

A las doce y media se efectuó solemnemente la traslación del cadáver.

Por ser el trayecto tan corto, llevaron el féretro a hombros los señores Merino, Rodríguez, Sagasta (D. B.), Cortinas, Galarza, conde de Garay y otros deudos del ilustre difunto.

En la escalerilla del Congreso formaba un piquete de guardia civil, y en el dintel de la puerta aguardaba, como antes decimos, la comisión de gobierno interior con su presidente.

Numeroso público presenció el acto, descubriéndose respetuosamente al paso de la fúnebre comitiva.

El cadáver quedó depositado en la capilla instalada en la rotonda del Congreso, dándole guardia de honor dos maceros y dos números de la benemérita.

A la una y media estuvo S. M. el Rey, acompañado del duque de Sotomayor, ambos de uniforme.

Recibieronle en la escalinata los señores Silvela, Abarzuza, Dato, Vega de Armijo, el gobernador, el alcalde y la comisión del Congreso.

El Rey se detuvo breves momentos orando, y al retirarse se lamentó de no permanecer más tiempo por tener que acudir a las dos a la recepción militar.

Poco después llegó el Príncipe de Asturias con un ayudante.

A las dos y media se facilitó la entrada al público, que durante toda la tarde ha desfilaro ante el cadáver, formando una cola interminable.

Entre otras personas de viso, han estado en el Congreso el general Weyler, el obispo de Sión y gran número de diputados y senadores.

Se han recibido muchas coronas, entre las que se destacan tres hermosísimas de flores naturales de los hijos del finado, de S. M. la Reina y del presidente del Congreso.

A última hora se halla reunida con el señor Silvela la junta de autoridades para acordar el ceremonial del entierro.

El decreto que hoy ha puesto el Sr. Silvela a la firma del Rey, concediendo honores al cadáver del Sr. Sagasta, y que mañana publicará la Gaceta, dice así:

«Queriendo dar un alto testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación, el fallecimiento del eminente patrio D. Práxedes Mateo Sagasta, al que deben tan relevantes servicios la patria, la monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el alto aprecio y consideración en que he tenido su lealtad y méritos, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se tributarán al cadáver los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose, además, en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y a las exequias concurrirán el Gobierno y comisiones de todos los cuerpos civiles y militares.

2.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales a los arzobispos, obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de las diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

3.º Durante tres días, a comenzar desde mañana, vestirán luto riguroso todas las clases del Estado.

La muerte del señor Sagasta ha hecho

que se suspenda el banquete diplomático que debía celebrarse en Palacio, pero no se ha aplazado la capilla pública ni la recepción militar, propias de la solemnidad del día.

A la primera, asistió la familia Real, con numeroso séquito de damas y grandes de España.

En la segunda, acompañaban al Rey, que vestía de capitán general, con el Toisón y Collar de Carlos III, la alta servidumbre y los ministros de la Corona.

Ofrecieron sus respetos a D. Alfonso, los generales Blanco, Primo de Rivera, Weyler, López Domínguez y otros muchos, los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, etcétera.

MENCHETA.

La muerte de Sagasta

Ceremonial del entierro

He aquí el programa del ceremonial, para el entierro del señor Sagasta.

Los ministros invitarán a las corporaciones, funcionarios y dependientes de las mismas, para que se hallen a las dos de la tarde en el Palacio del Congreso, vistiendo el uniforme ó traje correspondiente a los cargos que desempeñen.

El clero

Asistirá todo el clero parroquial de Madrid, con sus mangas y estandartes. Las cofradías y sacramentales se unirán a las comitivas de sus respectivas parroquias.

En la basílica de Atocha se entonará un responso y se dirá el oficio de sepultura a la llegada del cadáver.

La presidencia

Presidirán el duelo los ministros, los representantes de S. M. el Rey, los presidentes del Congreso y el Senado, los prelados y los individuos que la familia del finado designe para que la representen.

La carrera

El cortejo se organizará en la plaza de las Cortes y seguirá por la de Cánovas del Castillo y paseos del Botánico y Atocha.

Delante de la basílica desfilarán las tropas y se despedirá el duelo.

Acompañará al cadáver hasta la cripta, dándole guardia de honor, un zaganete de alabarderos.

Una batería de artillería rodada y un batallón de infantería precederán al clero, y le seguirá, como escolta, un regimiento de caballería.

La comitiva

Abrirá la marcha en la comitiva una sección de guardia civil a caballo.

Seguirán cuatro piezas de artillería montada y un batallón de infantería.

Irán luego los aislados en los establecimientos de Beneficencia; las cofradías y sacramentales con las parroquias, ocupando el lugar preferente entre éstas, la de San Jerónimo, con cruz alzada.

Después el carro fúnebre, conduciendo el féretro, cuyas cintas serán llevadas por un capitán general, un almirante, un expresidente del Consejo, un caballero del Toisón, un vicepresidente del Senado, otro del Congreso y un académico de la de Ciencias exactas.

Los alabarderos marcharán a los costados del coche fúnebre.

Detrás de éste los porteros del Congreso y de la Presidencia, y dos más de cada uno de los ministerios y de las dependencias del Estado.

Todos ellos llevarán hachones, así como los criados del difunto, que les seguirán inmediatamente.

Irán después las personas que carecen de puesto especial en la comitiva.

Luego las comisiones del Ejército y de la Armada; el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, presidiendo éstos a las Comisiones que vayan de corporaciones análogas; las autoridades; el Tribunal de la Rota; las Ordenes militares; el Tribunal de Cuentas; la Junta Consultiva de Guerra; el Consejo Supremo de Guerra y Marina; el Tribunal Supremo de Justicia; el Consejo de Estado; los diputados y senadores; los capitanes generales y almirantes, y por último, la presidencia del duelo.

Y cerrarán la comitiva los alabarderos, el escuadrón de Escolta Real y un regimiento de caballería.

A estas fuerzas se irán uniendo, a medida que pase la comitiva, las tropas que cubran la carrera.

Todas vestirán uniforme de gran gala.

Salvas

Cuando en la basílica de Atocha se hayan rezado los responso y el oficio de sepultura, se procederá al sepelio del cadáver.

En este momento una batería de artillería hará las salvas de ordenanza.

Este ceremonial oficial lleva la firma del presidente del Consejo.

INTERESES LOCALES

La Vasco-Castellana

Por el interés especial que ofrece para Burgos, donde, como en otras muchas partes, han circulado rumores pesimistas respecto a la Compañía Vasco-Castellana, asegurándose que carecía de las necesarias concesiones para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos-Bilbao, reproducimos el siguiente artículo que recientemente ha publicado *El Financiero*.

Esta Compañía se constituyó para construir una línea directa de Madrid a Bilbao, y según los datos que hemos podido obtener en los centros oficiales, resulta que se constituyó en Londres, ante notario, con arreglo a la legislación española, a 4 de Diciembre de 1901, protocolizándose la escritura en el Consulado general de España a 11 del mismo mes. Fijó su domicilio legal en la villa de Bilbao, y estableció dos comités, uno en Madrid y otro en Londres. En parecidas condiciones figuran constituidas la Compañía del Norte, la del Mediodía, la de los Andaluces, la de Almería, la de Cáceres y otras más. Su capital es de 30 millones de pesetas.

En 17 de Julio de 1902 se hizo una emisión de obligaciones hipotecarias por valor de 65 millones de pesetas. Las escrituras referentes a estas operaciones han sido inscritas en los Registros correspondientes.

Para llevar a cabo su propósito, la Compañía ha adquirido cinco diferentes concesiones. La una, de Madrid a Fuentelsaz, en la provincia de Madrid, con un ramal a Alcalá; la segunda, de Fuentelsaz a Boceguillas, en la parte Este de la provincia de Segovia y muy próximo al límite de la provincia de Guadalajara, con un ramal de Aranda de Duero; la tercera, de Aranda de Duero a la capital, en la provincia de Burgos. Las concesiones legislativas de estas líneas figuran publicadas en la *Gaceta de Madrid* en los años 1892, 1893 y 1894, y el ministerio de Obras Públicas, siendo ministros los señores Canalejas y Suarez Inclán, ha aprobado sucesivamente su transferencia a favor de la nueva Compañía en el presente año (1902).

La cuarta concesión es de Burgos a Santovenia, y la quinta, de Pineda de la Sierra a Bilbao; encontrándose ambas vías en el citado pueblo de Santovenia. La ley concediendo el derecho a la expropiación forzosa se publicó en la *Gaceta* el año 1900. En el mes de Octubre último se ha otorgado por Real decreto, la autorización para ocupar los terrenos de uso público que sean necesarios.

Es, pues, absolutamente falso que la Compañía no esté en posesión de los derechos necesarios para la construcción y explotación de la línea.

Los estudios con sus Memorias y planos han sido presentados en el ministerio de Obras Públicas; y la línea de Burgos-Pineda a Bilbao se está ya replanteando, según consta en las jefaturas de Burgos y Bilbao.

Se ha pedido la confrontación de los estudios de Madrid a Burgos y se hará a la par el replanteo.

El acreditado y probo ingeniero D. Manuel Oraa, de Bilbao, constructor, entre otras, de las líneas de Villafra de Montesrubio y de la Robla a Valmaseda, es el director consultor de las obras. Cooperan en la Dirección los ingenieros del Cuerpo de Caminos D. José Arenas y D. José Churruga, é interviene por orden del ministerio de la Guerra el comandante del Cuerpo de ingenieros militares D. José Iribarren. Ninguna de estas cuatro distinguidas personas, ni los celosos funcionarios que están al frente de las jefaturas de Obras Públicas que han tenido ó tienen que intervenir en este asunto, ni los competentes funcionarios de la Dirección del ramo, ni los que forman la Junta consultiva, han encontrado ningún obstáculo anormal que impida la realización de tal

línea. Es más: hay hoy otorgadas siete concesiones para otros tantos ferrocarriles de Madrid al Cantábrico, estudiados por ingenieros peritísimos, y ninguno ha descubierto tal dificultad técnica en la región que va a atravesar la línea.

El general Zappino

En el correo de la tarde de ayer llegó a esta capital, procedente de Barcelona, el Excmo. Sr. D. Enrique Zappino, recientemente nombrado para la capitania general del Norte.

Se ha posesionado del mando de la región, verificándose hoy a las once la presentación de jefes y oficiales.

Enviamos al señor capitán general nuestro saludo de bienvenida.

El teniente general D. Enrique Zappino nació el 23 de Octubre de 1840 y comenzó a servir como cadete de caballería el 23 de Octubre de 1858.

En Septiembre de 1857 ingresó en la Academia de Estado Mayor.

Ascendió a capitán el 63, a comandante el 65 y a teniente coronel el 68.

En 1873, como jefe de Estado Mayor de una brigada del Ejército del Norte, asistió a las acciones de Astiganeta, Valerdi, Santa Bárbara, Guirguillano, Montejurra, concediéndosele el empleo de coronel. Asistió después al levantamiento del bloqueo de Toluca, toma de Velavieja y de Tornos, ocupación de Viana y toma de La Guardia.

En 1875 pasó al Ejército del Centro como jefe de Estado Mayor de la cuarta división y asistió también a varias acciones, mereciendo por ellas varias recompensas.

En 1880 fué nombrado gobernador político-militar de La Unión (Filipinas).

En 1881 salió a operaciones y sometió varias rancherías de igorotes.

En 1883 regresó a la Península, pasando a desempeñar el cargo de vocal de la Junta especial de Estado Mayor en la Consultiva de Guerra hasta 1884, en que ascendió a brigadier.

En 1891 fué nombrado gobernador político-militar de Cebú, hasta 1892, en que le fue admitida la dimisión por su delicado estado de salud.

En 1893 fué ascendido a general de división.

En 1894 obtuvo el mando de la segunda división del sexto cuerpo de Ejército y gobernador militar de Alava.

En 1895, segundo cabo de la capitania general de Filipinas, y en 1897, comandante general de las fuerzas que operaban en la provincia de Manila.

En Octubre del mismo año fué nombrado fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Ultimamente ha desempeñado la capitania general de Baleares.

Se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar; una cruz roja y otra blanca de tercera clase de la misma Orden; encomienda de número de Isabel la Católica; exoficial de la Legión de Honor de Francia; cruz de primera clase de Nisham Yftijar de Túnez; gran cruz blanca del Mérito Militar; gran cruz blanca del Mérito Naval; gran cruz de San Hermenegildo; gran cruz de Isabel la Católica; gran cruz roja pensionada del Mérito Militar; gran cruz de la Orden militar de María Cristina; medallas de la guerra civil, Alfonso XII, Bilbao, Filipinas y leales voluntarios de las mismas islas.

Notas del día.

Con el día de Reyes, han tocado a su fin las fiestas de Navidad, las más simpáticas del año, porque en ellas parece que se estrechan los lazos de la familia, tan relajados en nuestra época. Son fiestas dedicadas principalmente a los tranquilos placeres del hogar doméstico, y por eso revisten un carácter íntimo, una ternura especial, que en vano se buscarán en los regocijos populares a que la humanidad se entrega durante el resto del año.

Tiene algo de infantil, algo de candoroso que remozca el corazón, trayéndole gratos recuerdos de la niñez, el afán que siente todo el mundo de pasar estos días con la familia, en el recogimiento de la intimidad, al calor cálido cariñoso de ese templo a que los hom

bres de todas las épocas han rendido fervoroso culto.

El estudiante que allá en la Universidad sigue su carrera, el militar á quien el deber retiene en lejanas tierras, el viajante que corre frenético un día y otro tras de los negocios, el marino á quien las olas zarandean sobre su barco, el turista que recorre el mundo por placer, todos, al acercarse las Navidades, se sienten atraídos con misterioso impulso, hacia el rincón querido; todos, cuando ineludibles obligaciones les prohiben reunirse con los suyos, consideran como la mayor desgracia que pudiera ocurrirles, el no pasar la Noche Buena con su familia.

¡Ah! dar un beso en la frente de los ancianos padres, abrazar á la esposa amante, jugar con los tiernos hijos, celebrar alegremente las Pascuas, recordar las luchas del pasado, soñar ilusiones para lo porvenir, ¿dónde hay placeres como esos?

Deja su nombre unido á la construcción de la muralla de la Isla, á lo largo del río, hasta el puente de Bessón, obra utilísima, debida á su iniciativa y á la del presidente de la comisión de Obras señor Rodríguez Castilla, y lo que es más importante, ha logrado, con sus acertadas gestiones, que se cubra el empréstito para la capitania general, dejando esta cuestión, de capital importancia para Burgos, en las condiciones más favorables que ha estado nunca, para ser resuelta de una vez, y con grandes ventajas para la ciudad.

Mucho se espera también del señor Zumárraga. Heredero de un apellido conocido desde hace muchos años en la política y en el foro, ha sabido ascender en poco tiempo á puestos que en otra época sólo después de una larga historia se conquistaban. Las condiciones en que se ha hecho su nombramiento y la situación en que halla á la corporación municipal al ponerse al frente de ella, hacen que las miradas todas se fijan en el Ayuntamiento, y que la gestión del nuevo alcalde despierte, no sólo curiosidad, sino verdadera expectación.

Mucho nos alegraremos de que sea acertada, como esperamos, y en ese caso, cuente el señor Zumárraga con el apoyo y el aplauso de todos los burgaleses, porque aquí, donde el elemento alejado de la política abunda más que en otras partes, ponemos por encima de todo género de cuestiones, el bien de la ciudad, que á todos igualmente nos interesa.

guramente la población gratísimos recuerdos. Ha desempeñado el cargo con exquisita corrección, inspirándose siempre en elevados móviles de rectitud y no teniendo más mira que el bien de la ciudad. En su tiempo se terminaron las obras del puente de Bessón, han avanzado las del mercado cubierto, se ha hecho la traída de aguas, ha adelantado considerablemente el alcantarillado de los barrios del Sur, y en una palabra, se ha dado un gran paso para la realización del vasto plan de mejoras que el Ayuntamiento viene desarrollando desde hace algunos años.

Durante la alcaldía del señor Plaza, han ocurrido sucesos tan importantes como el Congreso agrícola-minero, la Exposición, en que Burgos y su provincia dieron tan elocuente muestra de vitalidad y adelanto, la venida del ministro de Fomento señor Suarez Inclán, el viaje de S. M. el Rey, etcétera, etcétera.

Deja su nombre unido á la construcción de la muralla de la Isla, á lo largo del río, hasta el puente de Bessón, obra utilísima, debida á su iniciativa y á la del presidente de la comisión de Obras señor Rodríguez Castilla, y lo que es más importante, ha logrado, con sus acertadas gestiones, que se cubra el empréstito para la capitania general, dejando esta cuestión, de capital importancia para Burgos, en las condiciones más favorables que ha estado nunca, para ser resuelta de una vez, y con grandes ventajas para la ciudad.

Mucho se espera también del señor Zumárraga. Heredero de un apellido conocido desde hace muchos años en la política y en el foro, ha sabido ascender en poco tiempo á puestos que en otra época sólo después de una larga historia se conquistaban. Las condiciones en que se ha hecho su nombramiento y la situación en que halla á la corporación municipal al ponerse al frente de ella, hacen que las miradas todas se fijan en el Ayuntamiento, y que la gestión del nuevo alcalde despierte, no sólo curiosidad, sino verdadera expectación.

Mucho nos alegraremos de que sea acertada, como esperamos, y en ese caso, cuente el señor Zumárraga con el apoyo y el aplauso de todos los burgaleses, porque aquí, donde el elemento alejado de la política abunda más que en otras partes, ponemos por encima de todo género de cuestiones, el bien de la ciudad, que á todos igualmente nos interesa.

Relaciones hispano-americanas

Los delegados de la Unión ibero-americana en el Paraguay, D. Narciso M. de Acuña y el senador D. José Segundo de Couand, escriben desde la Asunción, en principios de Diciembre, manifestando que hacen los trabajos necesarios para organizar subcomisiones de dicha sociedad y de la comisión internacional permanente del Congreso hispano-americano en aquella República, con el propósito de fomentar allí cuanto sea posible, el intercambio comercial con España y el acrecentamiento de las relaciones de todas clases entre la repetida República y la antigua metrópoli.

—El ministro plenipotenciario de Chile en España, señor Sanchez Fontecilla, que en la actualidad se encuentra en Roma, ha dirigido al señor Rodríguez San Pedro una atenta nota, manifestándole, por especial encargo de su gobierno, que este tendrá el mayor gusto en cooperar por todos los medios á los trabajos de la comisión antes citada.

—El diputado á Cortes señor Ferrer y Vidal (D. Juan), ha sido designado por la Unión ibero-americana, como comisionado especial, para representarla en la recepción y obsequios que se hacen en Barcelona al vicepresidente de la República Argentina, señor Quirno Costa.

—La misma sociedad ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, una solicitud razonada, que ha redactado su comisión permanente de Política y Legislación, rogándole la transmita á la comisión de Códigos, con el propósito de que se establezca la emancipación por la mayoría de edad á los 21 años para todos los españoles y cuando menos para los que emigran á América.

—La comisión de Relaciones comerciales de la Unión, ha terminado un luminoso informe para enviarlo al ministerio de Hacienda, sobre las reformas de las ordenanzas de Aduanas. El ponente de tan importante trabajo, lo ha sido el señor Bonelli.

—La Liga hispano-americana, de instrucción popular, se constituirá definitivamente la semana próxima; para ello se celebrará una asamblea general, que promete ser un acto de gran solemnidad y trascendencia, dadas las numerosas é importantes a tesis recibidas por el exministro señor Capdepón, presidente de la Junta organizadora.

De todas partes

Todo se somete hoy á examen, y estudia: la ciencia no descansa, y los descubrimientos se suceden de una manera vertiginosa,

desvaneciéndose unas veces rancias precauciones y otras demostrando teóricamente lo que se venía practicando desde tiempo inmemorialmente rutinante.

Tal ha sucedido con el pan; hasta hace poco no se ha descubierto el secreto de la panificación, y panaderos ha habido siempre.

La ciencia todo lo analiza y merced á la química conocemos hoy cuando están adulterados los alimentos y de qué partes se componen, distinguiendo las perjudiciales de las beneficiosas para el cuerpo humano.

Pero no ha parado ahí la cosa, y esta vez la química ha venido á dar un mentís solemne á los médicos y á esas almas caritativas que recomiendan ó administran ó propagan el caldo, como reparador de las perdidas fuerzas y como tónico para la debilidad.

La ciencia, que hasta ahora ha venido haciendo el caldo gordo á muchos, se desata hoy contra el caldo... sencillo y viene á decir que es como el agnà de borrajas ó la carabina de Ambrosio.

Y lo más grave es que sostiene la inutilidad del caldo después de haberle estudiado detenidamente y de haber hecho experiencias curiosas y dictadas en personas y en animales.

Qué desencanto! Antes por el menor motivo de debilidad nos atizábamos una taza de caldo con una copita de Jerez, y era tanta nuestra fe que creíamos que nos servía de alimento, más desde hoy hemos de desengañarnos y arrinconar el caldo, pero sin decir que no lo queremos, porque nos pueden dar tres tazas, pues ya sabrán ustedes aquello de que el que no quiere, caldo tres tazas llenas.

El caso es que la química, por boca de sus más ilustres apóstoles ha dicho y probado de la manera más irritante y depresiva, que el caldo se compone de un poco de agua, teniendo en disolución un poco de sal, cloruro de potasio y ácido láctico, lo cual resulta inútil por la alimentación, sin valor nutritivo alguno y completamente igual á una taza de agua caliente.

Se sometieron á ensayo dos perros, administrándole á uno agua caliente y al otro caldo, y éste último murió el primero. Las experiencias se repitieron varias veces con iguales resultados, y en vista de ello, pasa ya por artículo de fé la inutilidad del caldo tradicional.

Pero aunque este caldo desaparezca, tendremos siempre en escena al que perjudica, el que hacemos inocentemente á los demás. El caldo gordo.—E.

Sección de noticias

La festividad de Reyes se celebró ayer en la S. I. C. con solemnidad inusitada, cantándose por primera vez una magnífica misa en *mi bemol*, á cuatro voces y grande orquesta; que su autor, el inspirado maestro Barre, ha dedicado al Excmo. Cabildo Metropolitano.

Es una hermosa página musical que tuvo muy buena interpretación, gustando extraordinariamente.

Ha sido destinado al sexto depósito de reserva de artillería el teniente coronel don León Urzaiz.

Un sacerdote que desea ir á Roma, haría el viaje con gusto, si pudiera hacerlo en compañía de algún otro sacerdote ó seglar conocidos. En esta administración informarán.

Teatro.—El próximo viernes, 9 del corriente, se celebrará en el Teatro, una función extraordinaria y fuera de abonó, á beneficio del Hospital de San Juan y Casa-Refugio de esta ciudad.

Tenemos noticia de que se prepara un escogido cartel, y por lo tanto, es de esperar que haya un lleno completo, dado el objeto benéfico á que se destina.

Función para mañana: María de los Angeles. El señor Joaquín. El guitarrico.

Con motivo de la muerte del señor Sargata, se ha ordenado que se pongan corbatas á las banderas de los regimientos en señal de luto, llevándolo los generales, jefes, y oficiales en la forma prevenida en Real orden de 18 de Abril último.

Durará el luto tres días, desde hoy.

De sucesos de la capital no hay que registrar más que un escándalo promovido anoche en la calle de San Esteban por un matrimonio.

Intervinieron los guardias municipales.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido por oposición una plaza de practicante en el hospital civil de Bilbao, el joven don Felipe García, que desempeñó varios años de practicante auxiliar en la casa de socorro de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

Hoy han sido curados en la casa de socorro, Segundo Villalán de una contusión en la mandíbula inferior, é Isidoro Martínez, de una herida contusa en la mano izquierda por haberle cogido un carro.

En Villahoz, ayer, próximamente á las tres de la mañana, en el almacén que tiene D. Julián de Castro en dicho pueblo, dedicado á depósito de los cereales que compra en la comarca, intentaron fracturar la puerta para robar los cereales ó 1.500 pesetas que en una mesa del almacén tenía para la compra.

Los ladrones no pudieron hacer nada porque la puerta es de buena construcción, igual que la cerradura, ó porque alguien les interrumpiera en su tarea, no obstante haberse reconocido en la puerta que pasan de veintiseis barrenos los que en ella han dado.

A pesar de las pesquisas hechas por la guardia civil del puesto de Santa María del Campo, que á poco tiempo del aviso llegó á dicho pueblo de Villahoz, no ha podido averiguarse quiénes hayan sido los autores.

Es cosa acordada que la carrera de automóviles Paris-Madrid se efectúe pasando por Burgos.

El itinerario se dividirá en tres etapas, con descansos en Burdeos y en esta capital.

Según vemos en un periódico, la vacante producida en el Consejo de administración de la sociedad Vasco Castellana, por la dimisión de D. Isidro Plaza, va á ser provista en un personaje político, ligado con estrechos vínculos á esta provincia.

En el arroyo titulado «Sendero», distante un kilómetro de Torresandino, ha aparecido el cadáver de Sotero Orca Alonso, de 23 años, labrador y vecino de la expresada localidad.

El desgraciado joven hacía cuatro días que faltaba de la casa paterna. Reconocido el cadáver por el médico titular D. Nazario de Castro, que acompañaba al juzgado, parece que no se observó en él señal alguna de violencia, pero ignoramos el resultado de la diligencia de autopsia.

Según el parte oficial, el Orea se encontraba muy preocupado con motivo de tener que cumplir una condena que le fué impuesta por disparo de arma de fuego.

El día 1.º del corriente se cometió un robo en la villa de Espinosa de Cervera.

Al regresar, de misa la vecina Isidora de la Hoz Hernando, se encontró con que la faltaban de su habitación 542 pesetas, un medallón de plata y otros efectos, suponiendo que los ladrones estuvieron ocultos en el establo hasta que ella marchó á la iglesia, y una vez cometido el robo, se fugaron por un balcón, pues no observó en las puertas la menor señal de violencia.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, fueron detenidos, después de activas gestiones, Isaac Peñalva y Saustiano Expósito, sirvientes, como autor y cómplice del robo, respectivamente, recuperándose la expresada suma que tenian oculta en un corral.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 286 raciones.

Novedades de Jacinto PLAZA MAYOR, 29

Elegantés rusos para caballero, de 32 á 45 pesetas uno. Pellizas para idem, á 25 y 30 pesetas una.

La casa PEDRO DOMEQO avisa á sus clientes que no se deben sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia: «La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando «procesado á Bernardo L. Domecq, FOZ USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»

Un faro de salud

Cuantos navegan y se aproximan á puerto tienen continuamente los ojos fijos en los faros que protegen con sus fuegos las entradas de los ríos ó de los grandes puertos. Otros advierten que escollos peligrosos amenazan al barco y le indican la ruta que debe seguir para llegar sin avería. Existe en el mundo un producto maravilloso que cumple otro fin y que puede servir de faro á los que están expuestos á los escollos que amenazan su salud y su vida.

Este producto ha esparcido su luz fecunda por el mundo y procura á todos los que están atacados de anemia, clorosis, reumatismos, neurastenia ó debilidad general, la curación de su enfermedad.

Claro está que nos referimos á las Píldoras Pink. ¡Cuántas veces estas píldoras tomadas en tiempo oportuno pueden hasta evitar la enfermedad! Son muchos los que de momento, en efecto, sienten disminuir sus fuerzas, se sucede molestia y se ven privados del apetito y del sueño. Este estado es causado por el empobrecimiento de la sangre, lo que remedian infaliblemente las Píldoras Pink, que son el tónico por excelencia y el verdadero reconstituyente de la sangre, á cuya reconstitución no resiste enfermedad alguna, por invergado que sea el mal; las Píldoras Pink, tienen una acción tan enérgica, que hacen desaparecer todos los síntomas. Don José Crespo, Beato Oriol, n.º 17, 3.º, 1.ª

Barcelona, puede, en apoyo de lo que decimos, citarse como ejemplo.

Desde hace siete años (nos dice) venia sufriendo fuertes dolores de estómago que ningún medicamento pudo curarme. Desde que he seguido el tratamiento por las Píldoras Pink, he tenido tan notable mejoría, que considero mi curación casi inmediata. Hoy, en efecto, tengo buen apetito y digiero muy bien, cosa imposible antes de este tratamiento.»

Perseverar estuñfar y la perseverancia es necesaria, sobre todo en las enfermedades del estómago, que son tan tenaces y dolorosas física y moralmente. A la pérdida del apetito, á las digestiones difíciles se juntan las perturbaciones en las funciones intestinales. La tristeza se apodera del enfermo, que sombrío y taciturno huye de la sociedad y de sus amigos, y todo se vuelve causa de disgusto. Con las Píldoras Pink la salud se recupera, y con ella la alegría y el buen humor. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las PILDORAS PINK que sean dirigidas á nuestro representante FRANS JANSSENS, Cortes, 222, BARCELONA.

Ensayado con éxito. Para evitar y curar el mareo de mar solo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Puede uno gozar de perfecta salud y ver sin embargo amargada sin cesar su sensación de bienestar físico por los intolerables dolores que le hacen sufrir los callos. En este caso no hay más que un solo remedio que obte con rapidez y seguridad: los parches de Wasmuth. Con su uso los callos desaparecen en tres días y sin dolor. Se hallan de venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares al precio de 6 reales.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto suprimiendo las Comisiones de servicio concedidas por este ministerio á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Reales decretos de personal. Instrucción pública.—Real orden relativa á la remisión de datos á este ministerio para determinar el número, clase y distinción de escuelas de primera enseñanza en cada localidad.

Otra disponiendo se anuncie á oposición libre entre doctores, la cátedra de higiene, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente á la Universidad de Sevilla.

CULTOS

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Continúa el octavario del Niño Jesús, predicando mañana el muy ilustre señor don Miguel Castillo Roxales, canónigo de la S. I. M.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha fallecido el maestro de Hormaza don Francisco Martínez Guiltarte.

Se han celebrado exámenes en las escuelas de Gumiel del Mercado, Tubilla del Agua, Cobanera, San Felices, Villanueva de Carazo, Zuñeda, Carcedo de Burgos y Carcajares de la Sierra.

Ha quedado vacante la escuela de Cubillo del Rojo.

LEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Luis Roig y D. Adelardo Acosta, de Madrid; señor Prieto Castrillo y Stranch, de Barcelona; D. Enrique Salomón, de Palencia.

Hotel Monin.—D. Juan José Couret, de Madrid; D. José Casas, de Santander; don Luis Clares, de León; D. Maximiano Santiago, de Valladolid.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 8:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Roa entre D. Cándido Esteban Berdugo con D. Fermín de Mateos Santamaría, sobre nulidad de una escritura ponente, señor Abril; defensores; Licenciados Chico Perdiguer y Dorao (D. Valentín); procuradores, Migimolle y Pineda; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Manuel García Villanueva, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, doctor Alfaro Martínez; procurador, Migimolle; secretaria del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito Defunciones.—Francisco Ruiz Huidobro de 8 meses, Santa Clara, 25; Santos Rodríguez Ortigado, de 3. Pueblos, 14; Valentín id. id. de 3 id. id.; María de las Mercedes Perez Solero, de un año, Vega, 24; Emilian Villanueva Pañrones, de 18 meses, San Juan, 46.

Nacimientos.—Gaspara Villanueva Alonso, Melchora Resa Ibañez, Melchor Santa María, José Rodríguez Izquierdo, Emilio de la Fuente, Eduardo Velasco García-Pimentel, Gloria Emmanuel, Eduardo Santa María Herrando.

Matrimonios.—Mañana, á las nueve, en Huelgas, D. Pedro Tomé Ortega con doña Mauricia Ubierna; á las nueve, en San Lemes, D. Luis Manero Miguel con doña Elvira Andrade Barreno.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other marginal notes.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana; 688.7; a las tres de la tarde, 684.7.
Temperatura: máxima sol, 17.2; máxima sombra, 10.5; mínima sombra, 2.0; reflector 0.9.
Dirección del viento: nueve mañana, S., a las tres de la tarde, S. O.

Mercados

Valladolid 6.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 42.25 y 42.50 reales.
Nava del Rey 6.—La entrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose el superior seco y limpio a 42 reales; las 94 libras y el bueno y seco a 41.50.
Tendencia sostenida.
Peñafiel 6.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 42.50 reales las 94 libras.
Centeno entraron 60 fanegas sin compradores por pedir a 30 reales fanega.
Los vendedores muy retraídos.
Salamanca 6.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42 reales las 94 libras.
En el de Tejares entraron 500 fanegas y 300 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó a 42 reales.
Medina 6.—Entraron pocas fanegas. Se ha vendido trigo a 42.50 y 42.75 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Arévalo 6.—Entraron 505 fanegas. Trigo a 43 reales las 94 libras; centeno a 27; cebada a 25 y 26; algarobas a 29; garbanzos de 100 a 130.
Tendencia del mercado, flojo.
Animación, regular.
Hosoco 6.—Han entrado 100 fanegas de trigo.
Trigo al detall a 41 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

“La Catalana,”



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.
Autorizada por R. D. de 28 Agosto 1865
Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.
Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en esta provincia, D. Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS.

NOTAS SUELTAS
Madrid 7—(10 h. 15 m.)
Según despachos de Tanger, las noticias que llegan de Fez siguen siendo optimistas.
Insistese en que la rebelión no es nada peligrosa, y así parece comprobarlo el hecho de disponerse a regresar a Fez las misiones francesa e italiana.
Se espera con confianza que el sultán logrará reducir a los rebeldes, restableciendo en plazo breve la paz en el imperio.

EN TANGER
Madrid 7—(10 h. 15 m.)
Las habillas de Benishar y Fahs han enviado a Tanger comisiones para pedir a Sidi Mohamed Torres que ocupe la Alcazaba.
Mohamed Torres ha contestado a los comisionados que estas cuestiones pequeñas se arreglarán una vez que haya terminado la rebelión.

EL ENTIERRO DE SAGASTA

VEGA ARMIJO DISGUSTADO
Madrid 7—(10 h.)
Se ha comentado el disgusto de que se encuentra poseído el señor marqués de la Vega de Armijo, molestado por la designación del señor Montero Ríos para que presida el entierro del señor Sagasta.
El presidente del Congreso ha escrito al señor Silvela rescatando su derecho.
POR QUÉ NO VA EL REY
Madrid 7—(10 h. 15 m.)
El señor Silvela ha aconsejado al Rey

que no asista al entierro del señor Sagasta, como era su deseo.
Explica esto el jefe del Gobierno por el peligro de que ocurran trastornos ó se promuevan manifestaciones políticas, cosa muy posible siempre en actos a los que asisten grandes muchedumbres.
Además, con la asistencia del Rey, se crearía un precedente que podría ofrecer dificultades ó provocar disgustos en el porvenir.

LA CONDUCCIÓN DEL CADAVER

Madrid 7—(Varias horas)
A las doce y media de la tarde cerraron las puertas del Congreso, y una larga cola de personas quedó sin entrar a contemplar el cadáver.
La carrera que ha de seguir el entierro está concurrencidísima.
Los alrededores están intransitables.
Hácese en marcha la comitiva, llevando las cintas del féretro los señores Blasco, Ascárraga, Churrucá, Echegaray duques de Veragua, Alvarado y Zabala.
Varios amigos bajaron el féretro hasta la calle.
Al bajar la escalinata, ésta presenta un aspecto deslumbrador, por el brillo de los uniformes y el gentío que allí se apiñaba.
El público se descubrió respetuosamente al pasar el cadáver.
Presidiendo el duelo iban el duque de Sotomayor, en nombre del Rey, el señor Silvela y los ministros, D. Fernando Morino, los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Salvador (don Amós), Coello, Sagasta (D. Pedro), López Domínguez, cardenal Sancho y obispo de Sión.
Seguía el cuerpo diplomático, presidido por el nuncio de S. S., varias comisiones y numerosísimo público.
El féretro fué colocado en una lujosa carroza tirada por ocho caballos.
La música tocó la Marcha Real.
Entre el público que formaba el cortejo figuraban exministros, diputados, senadores, políticos de todos los partidos dos, incluso el carlista y republicano, aristócratas, funcionarios públicos, cooperaciones de la garantía, generales y mucho elemento popular.
Imposible citar nombres.
La plaza de Neptuno y el paseo hasta el Jardín Botánico estaban atestados de gente.
Cerraban la comitiva los alabarderos, la escolta real, tropas y las carrozas de Palacio, y de los cuerpos colegialadores.
D. Pablo Cruz se retiró indispuerto.
Mandaba la línea el general Anzar.
Las coronas enviadas ocupaban varios coches.

NOTICIAS VARIAS

LA CUESTIÓN POLÍTICA.—CONCENTRACIÓN EN PROYECTO.—LO QUE PIENSA VEGA ARMIJO.

Madrid 7—(10 h. 20 m.)
El señor Silvela ha manifestado que habiendo desaparecido la figura del señor Sagasta, puede y debe realizarse una gran concentración de todos los grupos sueltos, creándose una agrupación liberal, fuerte, vigorosa y popular en que entrasen los señores Canalejas, Montero Ríos, López Domínguez, Vega de Armijo, Tetuán y Romero Robledo.
El señor marqués de la Vega de Armijo se muestra también partidario de una gran concentración, en que entren todos los elementos liberales.
Según él, ha llegado la hora de los grandes sacrificios y abnegaciones.

EL CADAVER DE SAGASTA
Madrid 7—(13 h. 30 m.)
A las diez de la mañana se ha vuelto a exponer al público el cadáver del señor Sagasta.
Acude a contemplarle numeroso gentío.
Aumentan en el cadáver las señas de descomposición.

FIRMA DE GUERRA
Madrid 7—(13 h. 45 m.)
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando consejero del Supremo de la Guerra al auditor general D. Mariano Jiménez.
Nombrando jefe de la primera brigada de a 15.ª división al general Albert.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer hoy
4 por 100 interior..... 73,95
idem fin de mes..... 74,10
Id. deuda amortizable..... 55,00
Acciones del Banco de España..... 00,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos..... 409,06
Cambios sobre París ocho días vista..... 34,75
Cambios sobre Londres..... 33,90
Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 88,96

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado. Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del “Centro,”

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio 25 ctvs.

Oculista

A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fosfo-Glico-Kola

DOMENECH
Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia.
Poderoso reconstituyente.
Estimulante nervioso
Alimento de ahorro

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO

DOMENECH
La asociación de la Lecitina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado.
Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

TINTORERÍA DE PARÍS

Eimundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastián
Limpieza y tinte perfeccionados.
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro.
En esta administración informarán.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

Victor Palacios
Plaza Mayor, 63.—BURGOS.—Plaza Mayor, 63
PRECIO FIJO
Bonita colección de géneros para la presente temporada.
Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos.
Impermeables hechos y a la medida.
Casa especial en confecciones para niños.
Mantas de viaje y tapabocas.
Es la casa que más barato vende.

Mariano Armengol

LOGROÑO
Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.
Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Dependiente

Se necesita para una ferretería, con como cincuenta en el ramo. Inútil presentarse sin buenas referencias.
Informarán en esta administración.

Dientes

novedad, comodidad y alegría, 3 pesetas; muelas, 5 pesetas. Duque de la Victoria, número 18, casa de huéspedes.

Se venden

en la calle de Santa Clara, número 6, una vaca y dos burras de leche.

Pérdida ó robo

de un medallón de oro, con miniatura de mujer, rodeada de brillantes, desde la Plaza del Arzobispo hasta el Teatro, por la acera del Espolón.
Se gratificará con 250 pesetas al que lo presente, de no hacerlo así, se concepuará como robo y de averiguar quien lo tiene se le llevará a los tribunales, para lo cual se darán 125 pesetas a la persona que denuncie quien tiene dicho medallón.
Duque de la Victoria, 17, pral., darán la gratificación al que denuncie al que entregue el medallón.

Aviso

En el establecimiento de ultramarinos “El Transvaal”, se ha recibido un gran surtido en conservas de pescados y carnes, frutas al natural y en almívar, así como también un buen surtido de aguardientes, licores y vinos generosos y toda clase de postres pertenecientes a la temporada.
No dejes de visitar “El Transvaal” establecimiento de Leocadio Dancausa, Almirante Bonifaz, núm. 10, frente al hotel Monín.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
300.000 pesetas de garantía en fincas
19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado
La Casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.
Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.
Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.
Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

POSADA

Se traspasa una. En el Corralejo darán razón.

Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 1/2 grados, unas 1.300 cántaras hay de venta en Aldeanueva de Ebro y lo tiene Ildefonso Pernaute.

Traspaso

Se hace de un comercio muy acreditado y en sitio céntrico, por no poderlo atender sus dueños. Informes en esta administración.

Venta de cubetas

de 4 cántaras y 4 1/2 y otros varios enses propios para almacén de vinos y establecimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos García.

DEPENDIENTE

para comercio de ultramarinos y ferretería. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Leonardo Molinero, Salas de los Infantes.

Casa en venta

Se vende la casa n.º 51 de la calle de Fernán González, que produce un 7 por 100 libre. Informarán, San Juan, 3, bajo.

Avisador eléctrico contra ladrones

Nuestro sistema para sorprender al ladrón, es tan seguro, que garantizamos, después de hacer la instalación, romper los conductores y nuestro avisador seguirá funcionando y el ladrón no notará nada anormal y si el dueño, encargado de caja de valores ó personal de vigilancia.
Nuestro sistema, adoptado en varias casas importantes de Barcelona, incluso la sucursal del Banco de España, nos permite amoldarle a todas las necesidades.
Los que deseen garantizar sus intereses, diríjanse al oficial del cuerpo de Telégrafos en Burgos, D. H. de Olmos, remitiendo los de fuera de la capital el sello correspondiente para la contestación.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES “OCEJO”
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.
NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María)
Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.
Relojes “Cecilia,”
Todos los ejes de los relojes “Cecilia” están montados en centros de piedra.
Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.
Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.
Espolón, 2 y 4, Burgos.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA.
Se compran cueros y pieles.
GUANTES
Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora,
á 2 pesetas
CAMISERÍA Y GUANTERÍA
J. DIEZ ORTEGA
Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada.
Paraguas é impermeables de las mejores marcas.
PLAZA MAYOR, 52

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí:
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblidos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»
Perfecto Ruiz,
(México de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pequeña de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Ilay prales.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual la agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA una cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE



PARA LA CURACIÓN DEL
Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho **TOS**

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan beneficiosa es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el doctor MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegro su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales; caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.



LA PALATINE

compañía inglesa

DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA
(The Palatine Insurance Company, Limited)
Establecida legalmente en España desde 1891.
CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y gentes como garantía para sus Asegurados en España.

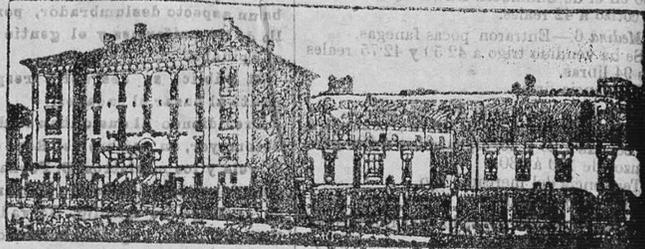
Oficinas prales: 82 Brown Street—Manchester

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y Ca.

Inspector, D. Ramón Bertrán.
Oficina: Sombrería 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por su servicio.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario—ellas ni por los antecedentes se pican.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEB, 25.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frazco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droga Gral.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

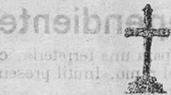
El que presente CAPSULAS de SANDALO muestra que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Y cincuenta años de éxito crecien. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frazco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Fico, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante, dando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Díez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.